



En la sede del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, sito en la calle Defensa 117/119, en formato virtual, a través de la Plataforma Zoom, siendo las 9:05 hs. del 27 de octubre de 2023, se constituye el Jurado interviniente de conformidad con las previsiones de los arts. 24 y 25 del Reglamento de Concursos, a los fines de realizar la evaluación de antecedentes, prueba de oposición y dictamen de la instancia.

Se deja constancia que un representante del área de concursos de la Secretaria Académica, participa de la presente, a efectos de dar fe de la regular constitución y participación de los Profesores, que interviene por medios virtuales.

Se detalla a continuación la información del cargo a concursar:

Carrera: Abogacía

Área: Prácticas Pre profesionales

Asignatura: Prácticas Pre profesionales

Régimen: Anual

Categoría: Titular

En primer lugar, el Jurado realiza la evaluación de los títulos, antecedentes y documentación respaldatoria presentados por el aspirante, de acuerdo a lo especificado en el Anexo VI: Grilla de Evaluación de Antecedentes y Evaluación de la Resolución RESOL-2023-123-APN-IUNDDHH#MJ.

Nómina de los/as postulantes que posean antecedentes de auténtica jerarquía para el cargo motivo del concurso: Gustavo Pons

Antecedentes

- Titulación: 7
- Formación en docencia: 8
- Trayectoria docente: 16
- Antecedentes en investigación científica, creación artística e innovación tecnológica: 16
- Participación e acciones de extensión universitaria: 4
- Participación en la gestión institucional: 6
- Actividad profesional: 3

- Adicional docencia en IUNMa: 12
- Valoración de la instancia: 72

Este jurado dictamina que, analizados los títulos, antecedentes y documentación respaldatoria, el aspirante **Gustavo Pons**, reúne los requisitos para el cargo de Profesor Titular

A efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 del Reglamento de Concursos, se realizó en primer lugar la prueba de oposición y, posteriormente, la entrevista.

Prueba de oposición

- Plan de trabajo/Programa de la materia (Solo cargo titular): 10
- Clase Pública: 20

La exposición comenzó a las 9:05 horas y finalizó a las 9:49 horas.

El aspirante eligió el tema:

Cuidado personal- Prácticas Preprofesionales.

- Las relaciones que se establecieron entre la **teoría**, los **argumentos** que justifican su puesta en **práctica** y cómo esas ideas se materializan en el uso, fueron expuestas de manera coherente y dieron solidez a la presentación.
- La fuerza cohesiva entre Historia y Derechos Humanos fue de vital importancia para construir la ponencia.
- La relevancia que se le otorgó al uso del lenguaje: su aplicación, función textual y su fuerza comunicativa/performativa, guió el recorrido de la propuesta en general.
- En relación a el diseño pedagógico:
 - Se presentó didáctico, puesto que lo propuesto incluía nuevas formas de ver la práctica en el marco de la clase, con nuevas miradas en relación a la teoría para poder repensar y no cristalizar modelos, sino que se vuelvan fluctuantes en el uso.
 - Pensar casos *especiales*, como pensar la posibilidad, es poner el valor en el **proceso y no en el producto.**

En cuanto al Plan de Trabajo/Programa de la asignatura concursada, el Prof Gustavo Pons presenta el programa de la Materia.

Valoración de la instancia: 30 puntos

Entrevista: En la entrevista el Doctor Pons, expuso con suma claridad cuál es perfil del “Profesional del Derecho” formado desde una perspectiva de los Derechos Humanos. Hizo mención también al Acta de Cooperación suscripta entre la UNMA y el Centro de Acceso a la Justicia para el funcionamiento del “Consultorio Jurídico Gratuito” coordinado por Docentes y alumnos de la “Practica Pre Profesional”. Luego explico minuciosamente cómo funciona el “Consultorio Jurídico Gratuito”, especialmente como se abordan los temas desde la perspectiva de los “Derechos Humanos” y como es el seguimiento de los expedientes judiciales a medida que los alumnos egresan y se incorporan los nuevos cursantes a la Praxis.

La entrevista comenzó a las horas 10 :00 y finalizó a las 10:30 horas.

Valoración de la instancia: 10 puntos

Luego del análisis de los antecedentes y el desempeño en la prueba de oposición el Jurado recomienda por unanimidad el siguiente orden de mérito:

Orden	Aspirante	Antecedentes	Oposición	Total
1	Gustavo Pons	72	40	112
2				
3				

Siendo las 8:00 horas del 27 de noviembre de 2023 el Jurado da por terminadas sus deliberaciones.


Andrea Alvarez


Esteban Escobar


María Fernanda Ruíz



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Dictamen Prácticas Pre profesionales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.